



LA CUNA

SECCIÓN SINDICAL CGT IVECO VALLADOLID

Marzo 2020



ESENCIA DE ERTE

UNOS MOGRIS DE SPIN OFF

OJOS DE DESPEDIDO

Sopa de Convetio

Índice

Cara A

01. Preparando el convenio
02. Índice
03. Pez grande, peces chicos
04. Editorial
05. Casi un objeto
06. Los Columnistas
07. Los Columnistas
08. Historia Sindical
09. Habla pueblo habla
10. Poema Lizano
12. Capitalismo

Cara B

13. Bakunin
14. Obrero desactualizado
16. Malditos bulos
17. Historia Sindical II
18. Fiesta de disfraces
19. Acción Sindical
20. Quien no llora...
21. Casi un objeto
22. Acción Sindical
24. Contraportada

Gracias una vez más, a todos los que habéis participado en la elaboración de este nuevo número de La Cuña: Anónimo, Oscar Monedero, El Tío Floren, Jack Naipier, V.V. Poisoned Nails, Marcelino Camacho, Jesús Lizano, Adam Smith, Mijaíl Bakunin, Pablo Iglesias, Obrero desactualizado, Fx, Leftycartoon.

Esta revista es una ficción, basada en personajes y hechos reales y cualquier parecido con la realidad es pura realidad. Todos los personajes que aparecen en este número de La Cuña están inspirados en las siguientes series, películas y libros: El Retorno de las brujas, Espartaco, Los Dormidos, The Office, El Negociador, La Llamada.

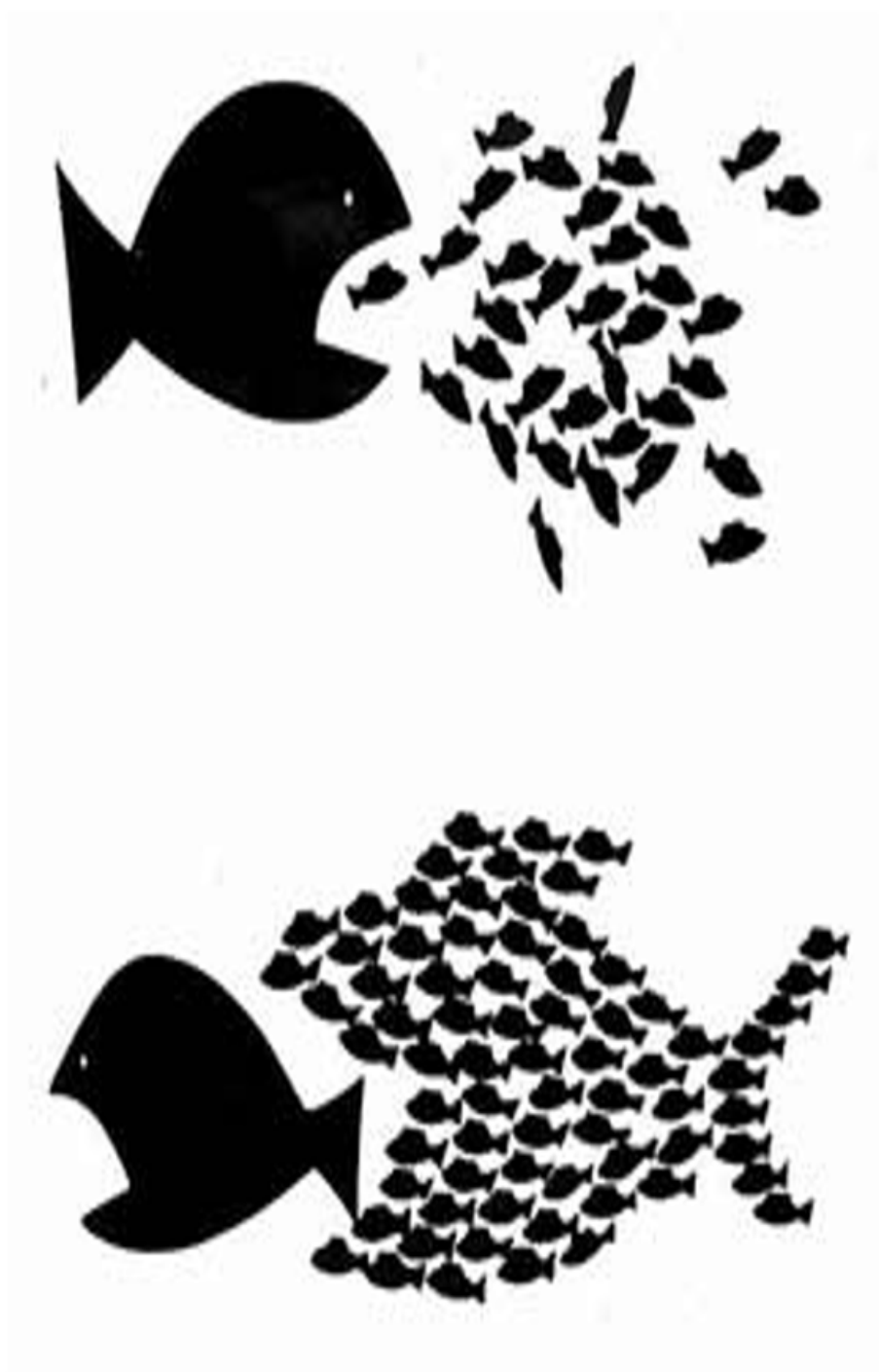
CGT



DEFUNDE



Si quiere expresar tu opinión no dudes en enviar tu artículo a:
cgtivecovall@hotmail.com



EDITORIAL

Esta revista, que gusta de la sátira, de la ironía y en definitiva, del humor, para denunciar las actitudes que van en contra de la plantilla, para repartir alguna que otra colleja a los que se creen demasiado listos; esta vez tiene que ponerse seria, para hacer autocrítica sobre como hemos llevado el despido del compañero Pinto. Tenemos que reconocer que nos hemos equivocado en el planteamiento de los pasos a seguir para conseguir su readmisión. Creímos en vano, que esta vez los miembros del Comité sí iban a despegar los culos de las sillas, e iniciar movilizaciones para hacer revocar a la empresa un despido injusto, pero no, el Comité de la Empresa, se ha dedicado a hacer el juego de la Dirección y dejar en estado vegetativo el despido, hasta que muera por si solo, hasta que se quede en el olvido. Esperamos una reacción del Comité y nos equivocamos. En realidad sabíamos de sobra, que no iban a hacer nada que requiriera un poco de implicación o un mínimo de enfrentamiento con la Dirección, pero sí esperábamos que por lo menos, el sindicato comunista (del sindicato socialista ya no esperamos nada) iniciara su show teatral de megáfonos y petardos, para así con ayuda de su impulso inicial poder tener más repercusión, que es uno de los motivos por los que le pueden enseñar la puerta de salida a la responsable de Recursos Humanos, y así ante el temor de verse como ahora se ven los dos trabajadores despedidos, esta señora se decidiera a recapacitar. Y esperamos, y esperamos a ver si el Comité se movía, y nos equivocamos, ni un comunicado denunciando la actitud de la empresa, ni una asamblea, ni nada, las palabras más repetidas en los plenos del Comité han sido, “Yo esperaría a ver...”. Y aquí seguimos esperando a un tren que sabemos que no va a llegar nunca, ni hoy, ni mañana, ni nunca. Ni por los despidos, ni por estos, ni por los que vendrán, ni por el futuro convenio, ni por nada, el tren de los sindicatos mayoritarios, es un tren lleno de bueyes mansos, aparcado en una vía muerta, desde hace ya demasiado tiempo.

En C.G.T. también nos hemos equivocado en creer, que necesitamos de los sindicatos mansos, para poner contra las cuerdas a la Dirección de la empresa. Nos equivocamos en pensar que necesitamos la movilización de los trabajadores mansos, que hay, y muchos, para pararle los pies a la empresa. En esta fábrica los trabajadores con principios, no seremos mayoría, pero sí somos los suficientes para parar la fábrica, sí somos suficientes para que nuestras protestas tengan repercusión en prensa. En esta fábrica nos conocemos todos bien y l@s trabajador@s a l@s que nos gusta ir con la cabeza alta, somos una inmensa minoría, y si plantamos cara a esta empresa, podemos hacer que cambie su actitud ante la plantilla, y de paso también, cambiar a este equipo directivo, que no están haciendo ningún bien a la fábrica.

C.G.T. no piensa seguir haciendo el juego al Comité de la Empresa, en C.G.T. somos conscientes del error de nuestra estrategia, que solo ha servido para alargar una situación insostenible para el compañero Pinto, por eso y por la infinidad de actos contra los trabajadores que esta cometiendo día a día esta empresa, C.G.T. abandona la espera y la negociación de pacotilla, que ha llevado a cabo el Comité de la Empresa, y pasamos al modo de confrontación directa contra la Dirección de IVECO Valladolid, anunciando desde este medio, el inicio de movilizaciones y todo tipo de acciones hasta que la Dirección de IVECO Valladolid cambie su actual política de represión contra l@s trabajador@s.

Casi un objeto

Por Oscar Monedero



LOS COLUMNISTAS

Acabamos el año 2019 en Iveco Valladolid igual que lo comenzamos, con pasotismo por parte de los curritos y con sumisión por parte de los empleadillos en su día a día. "Su misión" es ésa, SER SUMISOS...; ¿Dónde van a encontrar ellos otro trabajo dónde hacer tantos kilómetros paseando a lo largo de la mañana y de la tarde, tomando el cafelito gratis con tarjetas trucadas, bajando el colesterol de la comida que también les paga la empresa todos los días, sin haber movido el ratón del ordenador si no es para leer la prensa o ir buscando las próximas vacaciones familiares?; ése pitillito cada media hora o tres cuartos; muchos de ellos sin estudios siquiera o con títulos falseados y aquí mandos superiores...; ¡Cuidadito que hay cámaras!...; por el parking no hay problema, tienen plazas reservadas...; por fichar más tarde de "menos diez"...; sin problema, lo pueden compensar...; por las nuevas taquillas de guardería...; no problema, ellos tienen las de toda la vida...; tan aburridos, tan aburridos, que han creado un sindicato...; cerca de la cima se come mejor la oreja.

Pero ya se han dado cuenta, que en la cima desde hace años no hay más que malos gestores sin poder de decisión alguna que no sea las que les mandan de Italia o Madrid; ni quieren ni pueden tomar medidas de calado para solucionar problemas más allá de justificar su sueldo con cartas intimidatorias a los curritos que sacan las Cabinas y las Daily todos los días, que son de las que comemos todos. ¿Algún Director de fábrica o de RRHH ha controlado o controla de manera real las piezas de chapa, botes de pintura, piezas del almacén y objetos del almacenillo que entran y salen de fábrica y su rotación mensual, por ejemplo?

Sumisión a todos los niveles de fábrica mientras siga cayendo la panoja, y mientras tanto vamos dando leña al mono que es de goma...; es decir, a los de siempre...; apretando siempre a los mismos, a los que pasan calor y frío, a los de los ritmos abusivos...; y, ¿el Comité?...; pues sumiso que también está subvencionado.

¡Qué pasa con los compañeros que llevan cerca de cinco años con multitud de contratos sin que les hagan indefinidos, sacando todos los días el trabajo, mientras un gran puñado de oficinistas no dejan de pasear y llevárselo desde hace lustros!...; ¡Qué sucede con la aplicación del convenio en la gestión periódica de las comisiones de trabajo existentes y que RRHH maneja a su antojo desde los principios de la existencia!

Parece ser que en el futuro pasaremos a ser otra compañía, donde seguramente su cultura empresarial estudie el derroche de personal-funcionario y no sólo el hostigamiento diario a los curritos.

Esta empresa es un claro reflejo de la sociedad sumisa en la que nos movemos, donde los poderes fácticos nos arropan con la droga del consumo...; aunque llevan un par de semanas un poco nerviosos con la formación del nuevo gobierno, intentando bombardear por tierra, mar y aire la posibilidad de un cambio político progresista que mire por todo el pueblo e intente, al menos, meter en vereda a las élites financieras que depositan sus patrimonios varios en Suiza, Andorra, etc...; muy patriotas todos ellos, empezando por el "SOBERANO".

¡SALUD Y REPÚBLICA PARA EL AÑO 2020!

El Tío Floren

LOS COLUMNISTAS

Comenzamos 2020 en la Iveco igual que acabamos 2019, o peor, después de conocer el despido de otro compañero en menos de dos meses, al compañero del departamento de tiempos, su sindicato le ayudó a recoger sus enseres personales de la mesa de trabajo y de su taquilla, acompañándole con lamentaciones y comentarios del cariz de que no se podía hacer nada más que rezar por su penitencia, todo un papelón lo del SETI, que está haciendo buenos a CCOO y UGT.

Lo del último compañero despedido, del departamento de recepción de materiales, tiene más "hombría", pues ha sido despedido vía burofax una vez comenzadas sus vacaciones de navidad, que valientes tenemos al frente de la multinacional, y todo ello, bajo un "tufo" insoportable de discriminación sindical, pues ambos compañeros eran, precisamente, ex afiliados de los dos sindicatos mayoritarios, que casualidad, me atrevo a apostar que los sindicatos mayoritarios dan su anuencia en sendos despidos, pues su nula respuesta sindical les acusa flagrantemente.

Por lo demás, todo sigue igual, o peor, el protocolo de rotaciones recogido en convenio es utilizado arbitraria y discrecionalmente por los mandos de la empresa a su albur, es decir, en función del grado de amistad o sumisión del compañero afectado.

Los cambios de puesto por motivos médicos, ídem de ídem, y aquí, no sólo están implicados los encargados, sino los mandos superiores correspondientes y el servicio médico de fábrica, que depende directamente del departamento de prevención de riesgos laborales, estupendamente dirigido de manera preventiva, para ellos mismos, claro, y en el tema de ocultación de accidentes laborales, de raigambre histórica en fábrica, pues están los mismos responsables anteriormente citados.

Sangrante es el tema de los baches exteriores, que también son "históricos" muchos de ellos, los baches digo, pero las espaldas y columnas de los responsables no sufren por este tema, aquí se suma el responsable de seguridad de planta, el que nos ha colocado cámaras de seguridad de última generación por todos los rincones de fábrica, y unas superchulas puertas de acceso giratorias, parece ser que en el arreglo de baches no hay captura de rentas o que las cámaras no terminan de localizar los históricos baches existentes, qué coloque alguna cámara más, pero en la máquina de café donde suele estar apostado horas y horas

Y cada dos o tres años, nos traen un Director y un responsable RRHH, que no se enteran o no se quieren enterar de los corralitos de intereses formados en todos y cada uno de los departamentos y subdepartamentos de fábrica, donde subsisten los mediocres arrastrados de mandos y submandos, látigo y fuego al obrero con principios que no entra en el clan de intereses creado, y así, lustro tras lustro, y década tras década. La gallinita de los huevos de oro puede tener las horas contadas.

Tic, tac, tic, tac.

Jack Naiper

APRENDIENDO HISTORIA SINDICAL

CON

La Cuña

Marcelino Camacho

Frases célebres:

"El derecho de huelga se consigue haciendo huelgas; el derecho de reunión, reuniéndose; el derecho de asociación, asociándose; y todos estos atributos de la libertad, es únicamente la acción de masas la que puede acabar imponiéndolos."



"Por lo que respecta al sindicalismo ultra izquierdista podemos decir que parte del principio, no confirmado nunca en la historia, de que la transformación de la sociedad es simplemente obra de la voluntad combativa de una minoría. Esta concepción basa su acción en lo que ayer los anarquistas llamaron «grupos específicos» y hoy otros llaman «vanguardias», pero que en lo fundamental es la negación de la lucha de masas y de su papel primordial."

"La fuerza de la clase obrera reside en su grado de cohesión, en su unidad, en la lucha contra los explotadores. Así lo comprendieron los fundadores de la Primera Internacional, cuando resumían su programa con las palabras finales de «¡Proletarios de todos los países, Uníos!» Así también la Federación Regional Española, hacía suyo al nacer, el lema de «La unión hace la fuerza». Y los heroicos mineros asturianos de octubre de 1934, lanzaron e impulsaron con el ejemplo su glorioso UHP, «¡Unión de hermanos proletarios!»"

"Los trabajadores seguimos siendo el pariente pobre de la democracia"

"Ni nos domaron,
ni nos doblaron,
ni nos van a domesticar"

Cuesta creer que este señor, que decía cosas tan interesantes como estas de aquí arriba, es uno de los fundadores del Sindicato Comunista. No llegamos a entender, cual es la parte del mensaje de su líder ideológico, que no entienden. Por si les sirve de ayuda, pueden consultar como ejercer el sindicalismo, en el libro *Confieso que he luchado* escrito por el propio Marcelino.

HABLA PUEBLO HABLA

DE UN TRABAJADOR INDIGNADO

Nunca se me dio bien escribir, pero he llegado a tal punto de angustia y rabia, que no aguanto más y temo que pueda llegar a hacer algo de lo que pueda arrepentirme.

Ya no le vale a la responsable de R.R.H.H. con apretarnos los huevos, ahora quiere también exprimirnos.

Yo, como tantos trabajadores, también recibí la famosa carta de aviso y ahora resulta que hay que fichar cuando la déspota quiera, como pone en la sanción, porque no olvidemos que es una sanción como bien dice el papelito, aunque otros quieran restarle importancia, esta tirana ha hecho el cálculo de que teníamos que fichar 12 minutos antes del comienzo de la jornada. Una medida que se ha sacado de a saber donde, y que va en la línea de su partido político de cabecera.

Pero esto no es lo más grave, lo que más me toca los cojones es que cuando los chavales de C.G.T. dijeron que lo iban a denunciar, ya se encargaron los mal llamados sindicatos obreros, U.G.T. y C.C.O.O., de salvarla el culo. Yo y muchos de los trabajadores sancionados, esperábamos una hoja informativa en las corcheras en la que viésemos las disculpas de la antes mencionada opresora, pero claro, ahí estaban estos malandrines, sus compinches, sus mamporreros, es decir, el Comité de Empresa, sacando un comunicado que decía, que después de una laaaaaaargaaaaa discusión, entró en razón y quitó las amonestaciones, pasando a ser una advertencia por escrito.

PERO QUE POCA VERGÜENZA TIENEN, otra vez lamiéndole las manos, a la que nos quiere imponer su propia ley, por injusta y dictatorial que sea.

Y este año hay que negociar convenio, madre mía, otra vez a escuchar a Epi y Blas, con su discurso de siempre, uno con lo de sacar los petardos, alguien debería decirle que para que sirvan para algo también necesita un mechero, y el otro, enrabiado con los trabajadores, nunca con la empresa, por haber perdido afiliación y delegados, a lo mejor es porque no hacen nada de nada, o porque son unos sinvergüenzas.

Y en cuanto a nosotros, a ver si espabilamos un poco, que ya tenemos edad para ello, y l@s trabajador@s somos capaces de dar la vuelta a esta situación, está claro que como dependamos de los sindicatos, lo llevamos crudo, porque si no hacemos nada, será otro convenio de "podíamos estar peor" o "que queréis, que no firmemos el convenio". Pues a lo mejor hay que probar a no firmar la primera mierda que nos presente la empresa, porque si firmamos una mierda, al final nos tocará comer mierda, y llevamos comiendo mierda desde hace tiempo.

Para terminar quiero agradecer a C.G.T. esta oportunidad de decir lo que pienso.

V.V. POISONED NAILS

Las personas curvas

Mi madre decía: a mí me gustan las personas rectas.

A mí me gustan las personas curvas,
las ideas curvas,
los caminos curvos,
porque el mundo es curvo
y la tierra es curva
y el movimiento es curvo;
y me gustan las curvas
y los pechos curvos
y los culos curvos,
los sentimientos curvos;
la ebriedad: es curva;
las palabras curvas:
el amor es curvo;
¡el vientre es curvo!;
lo diverso es curvo.

A mí me gustan los mundos curvos;
el mar es curvo,
la risa es curva,
la alegría es curva,
el dolor es curvo;
las uvas: curvas;
las naranjas: curvas;
los labios: curvos;
y los sueños; curvos;
los paraísos, curvos
(no hay otros paraísos);

a mí me gusta la anarquía curva.

El día es curvo
y la noche es curva;
¡la aventura es curva!

Y no me gustan las personas rectas,
el mundo recto,
las ideas rectas;

a mí me gustan las manos curvas,
los poemas curvos,
las horas curvas:
¡contemplar es curvo!;

(en las que puedes contemplar las curvas
y conocer la tierra);
los instrumentos curvos,
no los cuchillos, no las leyes:

no me gustan las leyes porque son rectas,
no me gustan las cosas rectas;
los suspiros: curvos;
los besos: curvos;
las caricias: curvas.
Y la paciencia es curva.
El pan es curvo
y la metralla recta.
No me gustan las cosas rectas
ni la línea recta:
se pierden
todas las líneas rectas;
no me gusta la muerte porque es recta,
es la cosa más recta, lo escondido
detrás de las cosas rectas;
ni los maestros rectos
ni las maestras rectas:
a mí me gustan los maestros curvos,
las maestras curvas.
No los dioses rectos:
¡libérennos los dioses curvos de los dioses rectos!
El baño es curvo,
la verdad es curva,
yo no resisto las verdades rectas.
Vivir es curvo,
la poesía es curva,
el corazón es curvo.
A mí me gustan las personas curvas
y huyo, es la peste, de las personas rectas.

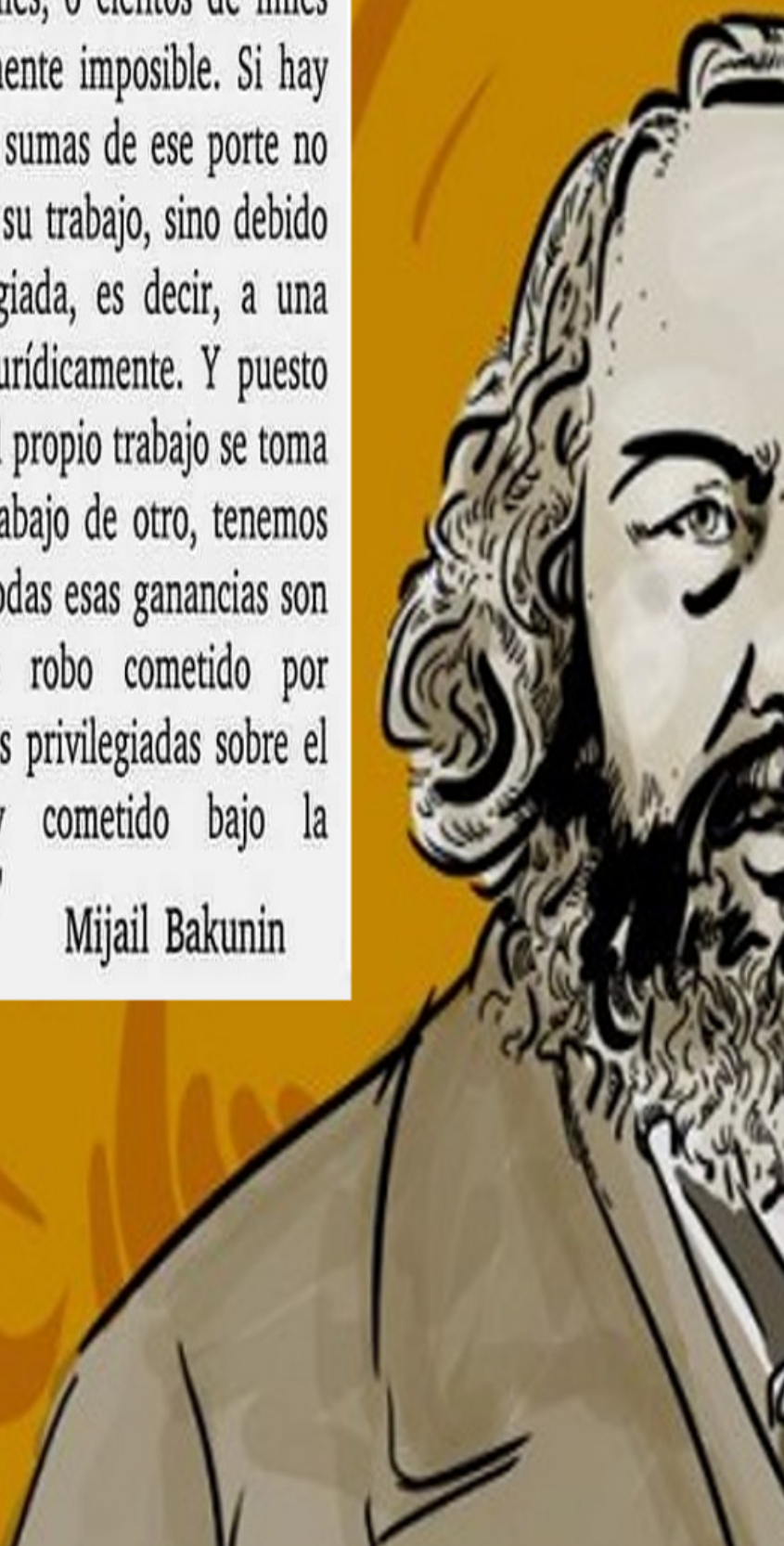
Jesús Lizano

CAPITALISMO



"Ganar decenas de miles, o cientos de miles de millones es claramente imposible. Si hay individuos que ganan sumas de ese porte no es como resultado de su trabajo, sino debido a su posición privilegiada, es decir, a una injusticia legalizada jurídicamente. Y puesto que lo no derivado del propio trabajo se toma necesariamente del trabajo de otro, tenemos derecho a decir que todas esas ganancias son sólo una forma de robo cometido por personas en posiciones privilegiadas sobre el trabajo colectivo, y cometido bajo la protección del Estado."

Mijail Bakunin



¡CUIDADO OBRERO DESACTUALIZADO!

Una vez más, queda en evidencia la política de la Dirección de esta empresa, perdiendo un nuevo juicio contra otro trabajador sancionado INJUSTAMENTE, tal y como reconoce la sentencia publicada por el Juzgado de lo Social de Valladolid. La sentencia obliga a la empresa a retirar la sanción y a devolver las cantidades descontadas por los dos días de sanción impuestos al trabajador.

El trabajador fue sancionado con falta grave y dos días de empleo y sueldo, el motivo esgrimido, “llevar una camiseta desactualizada”, desactualizada, como la persona responsable de esta sanción cuya forma de actuar parece sacada de tiempos cavernarios.

El juicio transcurrió con la declaración de dos COMPAÑEROS por parte del trabajador y con un ENCARGADO por parte de la empresa. A este último no le tembló la voz a la hora de mentir e intentar justificar lo injustificable, pero sus argumentos cayeron por su propio peso. Al menos con esto queda desenmascarado el “personaje”, aquel que es capaz de pasar por las líneas riendo las gracias de propios y extraños, o incluso reconociendo la injusticia en privado, pero que también es capaz de atacar vilmente, cuando escucha las ordenes de su amo. Quizá ir en una de las listas sindicales no le hace a uno tener la más mínima noción de lo que es el sindicalismo.

Tampoco ayudó demasiado a su coartada, el argumento de la empresa, que empezó alardeando de que en Iveco, desde el trabajador de menor rango hasta el Director, llevan el uniforme oficial actualizado, mentira que quedó en evidencia tras las pruebas aportadas, en los que se puede ver a muchos trabajadores con la equipación antigua, incluido algún encargado, así como a muchos “responsables”, incluido el Director, trabajando en vaqueros y saludando a cámara muy fotogénicos ellos. Lo que sí fue destacable, fue la declaración de los dos compañeros que simplemente aportaron la verdad que intentaba ocultar la empresa, es de agradecer el gesto y el ejemplo.


La sentencia viene a reconocer que no se puede aplicar ninguna gravedad a unos hechos que no tienen gravedad alguna, sino más bien una simple desobediencia. SENTENCIA FIRME, dos días de vacaciones pagadas al trabajador, el sueldo de los testigos durante el tiempo que tuvieron que ausentarse del trabajo para declarar y otro ridículo más de los IRRESPONSABLES de esta empresa. Todo en orden.

Pero más allá de la sentencia, este episodio, trata de otra cacicada más de esta Dirección, con la “responsable” de R.R.H.H. a la cabeza, que desde que aterrizó en esta fábrica, no ha hecho otra cosa más que tratar de amedrentar, castigar y doblegar a la plantilla, hasta unos niveles enfermizos.

Esta es otra sentencia más, y ya van unas cuantas, que le recuerda como deben hacerse las cosas, al menos en lo más básico. Al igual que debería hacer recordar a otros que hay vida y esperanza más allá de su decadente paz social, que sólo les trae paz y tranquilidad a ellos.

Aún así, la vía judicial es sólo una rama más del árbol, y los obreros y obreras tenemos y debemos emplear otros métodos para defendernos, para protegernos y para reclamar nuestros derechos, como es el caso del compañero Pinto, al que la empresa le aplica el despido, a sabiendas de que es injusto e improcedente, pero que, como la empresa bien conoce, una vez en la calle, la vía judicial tal y como está la legislación actual, deja desamparado al trabajador a la hora de reclamar la readmisión. Por ello debemos de utilizar las otras vías disponibles.

Salud, fuerza y dignidad.



Los tiempos están cambiando, vivimos en la era de los continuos avances tecnológicos, estamos metidos de lleno en el mundo 5.0, donde cada vez estamos más conectados, y al mismo tiempo más aislados, en esta época en la que la mayoría de nosotros vivimos enganchados a un móvil, al whasap, al Facebook y al Instagram, esta época en la que queremos todo rápido, todo fácil, todo a un click, en la que tenemos toda la información, pero no nos paramos a leerla, época de titulares y videos cortos de youtube, de likes, y redes sociales donde una mentira repetida tres veces es una verdad; todos somos conocedores del fenómeno Troll, y de lo virales que pueden llegar a ser los bulos, lo vemos todos los días en la política, en el fútbol, y a cualquier hora en Telecinco, es muy fácil tirar por tierra el honor de los demás y que parezcan creíble.

Para los que llevamos media vida aquí metidos, no es algo nuevo, todos conocemos bien como corren los bulos dentro de la fábrica, esta empresa nunca ha necesitado de whasap para hacer correr cualquier rumor hasta el último rincón de la carpa más apartada. Hay que decir que a veces resulta hasta divertido, como cuando se lanza el bulo de que el último día antes de vacaciones se van a vaciar las líneas, o que nos van a dar las vacaciones un par de días antes, o como el último que corre por la fábrica, que dice que nos van a mandar a casa por el coronavirus, aunque solo sea por ver primero la cara de ilusión de los ingenuos y después la decepción en esos mismos rostros. La cosa cambia considerablemente, cuando este sistema de transmisión de información, se utiliza para crear confusión sobre hechos graves y que pueden tener consecuencias para un trabajador o para toda la plantilla, con el único objetivo de que algunos salvaguarden sus intereses, su ya maltrecha imagen y su apesebrado culo. Esta empresa nunca ha necesitado tener wifi para hacer llegar este tipo de bulos, la empresa ya tiene sus correveidiles (mierda para el correo que va y viene) para contaminar y manipular a la plantilla. En esta empresa hay profesionales del bulo, expertos en la mentira, tan identificados con la falsedad, que hasta se refugian detrás de siglas que también son mentira.

Ahora que acercan tiempos de negociación y que el único camino para que no nos vuelvan a robar nuestros derechos es la movilización de la plantilla, los reyes del bulo, estarán ahí dispuestos a sembrar el terreno, para que florezcan los intereses de la empresa, dispuestos a que germine el miedo, el desánimo. Encomendados a la mentira, con el único fin de poner en bandeja de plata a la empresa, un nuevo retroceso en los derechos de la plantilla. Listos, preparados y sonrientes, como hienas, para volver a hacer un agujero en nuestros bolsillos.

Que no os engañen, dejar de dar por ciertos los bulos y consultar vuestros smartphones de última generación, para algo más que vivir en el mundo de ensueño que nos brindan las redes sociales, consultar la Historia, consultar como se han conseguido todos los grandes avances en los derechos de los trabajadores, consultar y veréis que siempre han sido a través de la lucha, consultar como han logrado los trabajadores de metal en el País Vasco las mejoras en su convenio, consultar como han conseguido en Francia que no les jodieran la edad de jubilación, consultar como se consiguió la jornada laboral de 8 horas, consultar y veréis lo que hay que hacer para no seguir perdiendo derechos, la Historia habla de hechos y de datos, y los bulos solo son cortinas de humo para tapar sus miserias.

APRENDIENDO HISTORIA SINDICAL

CON

La Cuña

Pablo Iglesias



Frases célebres:

“Sois socialistas no para amar en silencio vuestras ideas ni para recrearos con su grandeza y con el espíritu de justicia que las anima, sino para llevarlas a todas partes.”

“El Partido Socialista es la entera emancipación de la clase trabajadora: es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores libres e iguales, honrados e inteligentes”

“El PSOE viene a buscar aquí (al Parlamento), a este cuerpo de carácter eminentemente burgués, lo que de utilidad pueda hallar, pero la totalidad de su ideal no está aquí. La totalidad ha de ser obtenida de otro modo. Mi partido está en la legalidad mientras ésta le permita adquirir lo que necesita; fuera cuando ella no le permita alcanzar sus aspiraciones. [...]”

“Nosotros estamos dispuestos a vencer -¿se entiende?-, no a defendernos. A matar y a dejarnos matar. A todo ”

Si antes veíamos y nos quedábamos anonadados con las diferencias entre lo que decía Marcelino Camacho y la actitud sindical actual del Sindicato Comunista, ahora al comparar lo que decía Pablo Iglesias (Sí, el de la foto que preside su cuarto en la fábrica) y lo que hace el Sindicato Socialista (Que él fundó), corremos el riesgo de caer en coma profundo, al intentar, nuestro cerebro, encontrar la más mínima similitud.

Por favor que alguien nos explique lo que les ha pasado.

TITO CABOLAS EN

LA FIESTA DE CARNIVAL



¡TITO! ¿IMAGINAS QUE LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO FUERA COMO UNA FIESTA DE DISFRACES?



NO FALTARÍAN LOS CLÁSICOS DISFRACES COMO POR EJEMPLO...



EL FANTASMA :
INTENTA ASUSTAR PERO NO LLEGA A DAR MIEDO



EL MAYORDOMO :
LA RESPONSABILIDAD Y LA SERIEDAD AL SERVICIO DE SU AMO



EL MARCIANO :
LOS EMPLEADOS SON COMO DE OTRO MUNDO RESPECTO A LOS OPERARIOS

¿Y EL TRABAJADOR?
COMO AL FINAL ES QUIEN SE LLEVA TODOS LOS PALOS PARA SACARLE DE TODO



La Justicia ha vuelto a dictar sentencia a favor de C.G.T. en las demandas que hemos interpuesto por la vulneración de los derechos fundamentales de los trabajadores por parte de IVECO España, y esta vez por partida triple:

Desestimando el recurso que la empresa había interpuesto contra la Sentencia del Juzgado de lo Social N° 2 de Valladolid, por el caso de esquirolaje interno.

También ha dictado sentencia a favor del compañero Alberto Suárez en el caso de la sanción por no llevar el último modelo la camiseta oficial de la empresa y llevar una desactualizada, condenando a la empresa a pagar los días de sanción que Alberto estuvo en casa sin percibir el salario y a retirar dicha sanción.

Y por último, IVECO España también ha perdido el juicio por descontar la parte proporcional de la paga variable a los trabajadores que secundaron la Huelga del 8 de Marzo, declarando que los tiempos en que los trabajadores se encuentren ejerciendo su derecho fundamental de huelga no pueden ser objeto de descuento a los efectos del devengo de la gratificación variable por resultados.

Con estas sentencias, esperamos que la responsable de Recursos Humanos se de por enterada de que las sentencias ya no se firman en el Pardo, las firman los jueces y que las leyes están para cumplirlas, aunque no debe preocuparse si no es capaz de asimilar estos cambios, en C.G.T. siempre estaremos a su disposición para recordárselo, tanto en la fábrica, como en la calle, como en los tribunales.

Desde C.G.T. queremos agradecer el apoyo que recibimos de muchos de los trabajadores y trabajadoras de esta plantilla, en esta lucha que mantenemos con la Dirección de IVECO España, para que se respeten nuestros derechos, especialmente a aquellos trabajadores que no tienen miedo a ir a declarar ante la Justicia, para que la verdad prevalezca, sobre las mentiras de la empresa.

1842

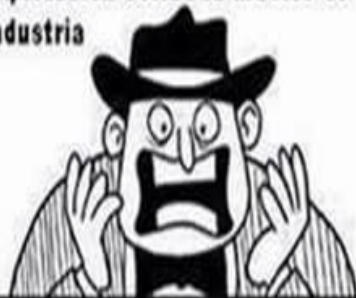
si los trabajadores pueden hacer huelga legalmente, ninguna empresa será capaz de sobrevivir

**1887**

¿Dar a los negros todo un dólar por un día de trabajo? También podría quemar mi negocio.

**1912**

La muerte de trabajadores es trágico, pero las leyes contra la explotación serían la muerte de la industria

**1915**

Si los trabajadores no pueden ser despedidos por afiliarse a un sindicato, ¿cómo puede alguien permanecer en el negocio?

**1924**

Prohibir el trabajo infantil destruiría la economía, ¿verdad, Jimmy?

**1938**

No podemos tener una semana laboral de 40 horas. Si lo hacemos no quedarán empleadores.

**1964**

¿Igualdad salarial para mujeres y

negros? Las empresas no pueden mantenerse a flote si las regulaciones nos estrangulan!

**1970**

Las leyes de salud y seguridad son

la fórmula para el desempleo permanente masivo!

**NOW**

Si se aprueban las nuevas leyes de

derechos laborales, el negocio está condenado. Condenaaado!



Casi un objeto

Por Oscar Monedero





El 12 de Diciembre de 2019, C.G.T. inició un proceso de conciliación-mediación con IVECO España S.L. en el SERLA, para intentar solucionar varias de las irregularidades que afectan a l@s trabajador@s de la fábrica de IVECO Valladolid. Los puntos de conflicto que planteamos a la empresa fueron los siguientes:

- Protocolo de rotaciones estancado: Hay muchos trabajadores que piden rotar diariamente en varios puestos para disminuir el cansancio y las dolencias sufridas por los movimientos repetitivos.
- Gran retraso de cambios por dolencias médicas: Aunque se tengan documentos médicos para no realizar ciertos puestos por motivos de salud, la pésima gestión de R.R.H.H. y el Servicio Médico retrasa estos cambios con el empeoramiento de la salud del trabajador que esto conlleva.
- Falta de inversión para reparar baches exteriores: La empresa alega que no tiene presupuesto para ello, cuando toda la plantilla sabemos que para ciertas cosas como, la Smartflower de la entrada, la obra realizada en el parking, o los desayunos continentales, los almuerzos y merendolas de las visitas, entre otras muchas cosas, sí destinan presupuesto, dejando en un segundo plano la seguridad y la salud de l@s trabajador@s.
- Dejar sin efecto las amonestaciones por el horario de fichajes: Esta medida, que sólo demuestra la clase de personas que están al mando de esta multinacional, es completamente ilegal, por lo tanto ni siquiera podemos aceptar que quede en una amonestación por escrito, sino retirar cualquier efecto y que desde R.R.H.H. pidan disculpas por este nuevo atropello a los derechos de l@s trabajador@s.
- Transparencia en los accidentes/incidentes laborales: Siempre intentan ocultar los accidentes o incidentes laborales para que la empresa llegue a cifras que les exigen desde los organismos oficiales, y así poder lucrarse con las subvenciones públicas.
- Que se atiendan y contesten las solicitudes y escritos de C.G.T. a R.R.H.H.: Tenemos escritos sin contestar por parte de R.R.H.H. desde 2018. Esto es imperdonable y un claro atentado hacia esta sección sindical y, por lo tanto, hacia toda la plantilla.

Durante este proceso C.G.T. y l@s representantes de la empresa han acudido a dos actos de conciliación, el primero terminó sin ningún tipo de avance dada la negativa de l@s representantes de la empresa a admitir la existencia de dichos problemas, pero dejamos el acto de conciliación abierto, con la esperanza de que el tiempo y una nueva reunión les hiciera recapacitar. No sabemos si fue el tiempo, una llamada de atención de sus superiores, o la alineación de los planetas, pero lo cierto es que en los puntos de protocolo de rotaciones y la reubicación de trabajadores con problemas físicos, la Dirección dio pasos significativos para iniciar los procedimientos necesarios para solucionar los problemas existentes.



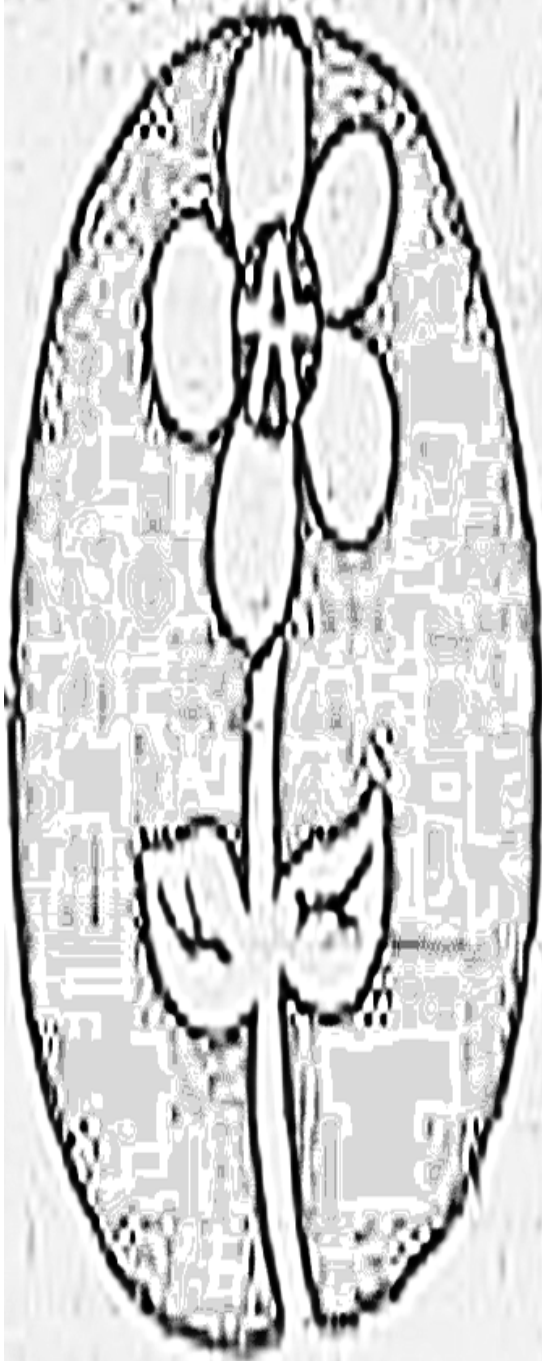
El segundo acto de conciliación tuvo lugar el pasado 5 de Febrero, con los puntos de reasfaltado del firme exterior de la fábrica, las amonestaciones por escrito por los fichajes, gestión de accidentes laborales, y discriminación sindical todavía sin resolver.

La negociación se centró en el reasfaltado de la fábrica, al principio la posición de las representantes de la empresa, se basaba en poner excusas de lo difícil que era llevar a cabo el proceso de reasfaltado y la necesidad de que la fábrica no tuviera ningún tipo de actividad, para poder llevar a cabo el trabajo, y que en Agosto que es el mejor momento para realizar dicho trabajo, a veces había obras de adecuación de las instalaciones que podían impedir las obras de reasfaltado, decían que si se iba a reasfaltar, pero que no sabían en que año.

C.G.T. expuso la necesidad de un compromiso de partida presupuestaria y de una fecha de inicio de las obras para poder llegar a un acuerdo, pero las representantes se mantenían en su posición de no dejar por escrito dichas condiciones, les dijimos que si el problema era que unas posibles obras en alguna de las áreas de la fábrica podían impedir el reasfaltado, podíamos aceptar dividir la fábrica en cinco zonas, e ir empezando por alguna de las zonas que no causaran perjuicio al resto de las posibles obras, pero que el compromiso de poner una fecha de inicio era fundamental, pero tampoco parecía ser de su agrado este planteamiento. Con la negociación encallada tomamos un receso, en el que las representantes de la empresa abandonaron la sala para llamar, para hacer gestiones y consultas, y hablar en privado con los mediadores.

No sabemos lo que pasó durante ese tiempo, pero lo cierto es que a su vuelta, cambió su actitud y posicionamiento. Actitud, porque la responsable de Recursos Humanos, volvió con un humor algo diferente, como el de una niña pequeña a la que le obligan hacer algo que no quiere, y lo hace de mala gana, protestando y a regañadientes. El posicionamiento porque ahora si que iban a aceptar una fecha de inicio y a destinar una partida presupuestaria, todo ello por escrito. No sabemos lo que pasó durante el receso, si se le apareció el caudillo diciendo acepta, acepta, acepta o si una conversación telefónica con sus superiores le hizo recapacitar, lo que sabemos es que conseguimos llegar a un acuerdo.

En el resto de puntos pendientes, parecía que no íbamos a llegar a un entendimiento, así que teníamos que decidir si levantar la mano y cerrar el SERLA con acuerdo, para dejar atado el punto de los baches, o no llegar a un acuerdo y proseguir con los pasos necesarios para hacer que la empresa atendiese todas y cada una de nuestras demandas, pasos que no son otros que la movilización y la Huelga. Al final C.G.T. tomó la decisión de cerrar el SERLA con un acuerdo, valoramos lo importante para el futuro de l@s trabajador@s, de una inversión de 200.000 euros (según valoró la responsable de Recursos Humanos) en esta fábrica, una inversión que viene para quedarse, no es un robot que pueden desmontar y llevarse a otra fábrica, es asfalto que viene para quedarse. Al fin y al cabo el resto de puntos pendientes los podemos volver a negociar en un nuevo SERLA, sabemos muy bien lo que le gusta a la responsable de Recursos Humanos reunirse con nosotros en la sede del SERLA, y C.G.T. está aquí para hacer feliz a la responsable de Recursos Humanos.



SIEMBRA
REBELDIA
COSECHA
LIBERTAD!



LA CUNIA

SECCIÓN SINDICAL CGT IVECO VALLADOLID

Marzo 2020